

**INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LABORATORIO ECUATORIANO PARA  
DESARROLLO BIOACUÁTICO LEPABI COMPAÑIA LIMITADA CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

**SEÑORES SOCIOS:**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía LEPABI CIA. LTDA. cumples poner a su consideración el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico 2017.

El día 15 de mayo del 2017 se reunió la Junta Universal de Socios de LEPABI CIA. LTDA. en la que se analizó y aprobó la propuesta de la Familia Barona para retomar por cuenta propia las labores productivas del laboratorio, para lo que se tomaron las siguientes resoluciones:

- Los socios piden realizar un estudio de factibilidad para lo que se contratará el estudio de mercado con un especialista, en tanto que el señor Carlos Morales que se encuentra en Guayaquil, procederá a recabar toda la información necesaria para entregarla al Econ. Marco Martínez quien se encargará de elaborar el estudio financiero.
- Cuando los estudios estén listos, se pondrá en conocimiento de los socios para su análisis y decisión; y en caso de ser positiva la respuesta de los socios con respecto a la reactivación de las actividades productivas, la Gerente General está autorizada para buscar el financiamiento ya sea con fondos públicos o privados.
- Por lo pronto es imprescindible que se proceda a la construcción del cerramiento del terreno para lo que la señora Gerente General viajará a la Península a fin de analizar los costos y contratar la construcción.

En acatamiento a lo decidido por la Junta Universal, procedí a realizar las siguientes acciones:

1. Acudí a la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL B.P. para solicitar los requisitos para obtener un crédito de desarrollo y empecé la tarea de completar los documentos y el estudio financiero que se exigía.
2. Solicité las cotizaciones para la construcción del cerramiento.
3. He realizado las investigaciones conducentes a determinar tanto la situación actual del mercado camaronero como las condiciones en las que se están desarrollando las actividades de los laboratorios en la península de Santa Elena, para lo que he recibido la información entregada por el señor Morales y hemos tenido reuniones de trabajo para recabar la información directamente con el economista Martínez con lo que hemos obtenido los datos para realizar el estudio financiero.
4. He mantenido constante contacto con los socios a quienes he puesto al tanto de los resultados de las investigaciones realizadas por lo que en el mes de junio presenté ante la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL B.P. el PLAN DE NEGOCIOS que incluye

el estudio financiero correspondiente, elaborado por el economista Marco Martínez, a fin de iniciar el trámite para obtener el financiamiento para nuestro proyecto.

5. La CFN B.P. inició el análisis de nuestra solicitud y sus requerimientos de información eran constantes, a lo que debí atender con toda la urgencia que el caso ameritaba para no frenar el desarrollo del proceso aprobatorio y con el apoyo del economista Martínez seguimos cumpliendo con todos los requisitos que la CFN B.P. pedía. Igualmente, siempre tuve el apoyo de todos los socios a quienes informaba de cada una de las novedades que se presentaban y estuvieron prestos para realizar las Juntas Generales y entregar la documentación que les era requerida. Durante todo el proceso, debí atender personalmente las visitas al Laboratorio de los ejecutivos y los técnicos de la CFN B.P. Fueron varios meses de trabajo que culminaron con la aprobación del crédito y la firma de los contratos e hipotecas por parte de los socios el día 26 de diciembre del 2017. Al día siguiente la CFN B.P. realizó el desembolso de los dos créditos: USD200.000,00 para capital de trabajo y USD241.600,00 para activos fijos.
6. También solicité cotizaciones de varias camionetas de trabajo y luego del respectivo análisis decidí que la mejor opción era la compra de una camioneta Ford Ranger doble cabina 4x4 por los requerimientos del trabajo a realizar. Una vez que la CFN B.P. realizó el desembolso del crédito, procedí a cerrar la compra de la camioneta con la empresa Quito Motors. Debido a sus características técnicas, la camioneta califica como vehículo de trabajo ante el SRI por lo que se realizaron los respectivos trámites para ser exonerados en el valor de la matrícula, este valor se redujo de USD 2.600 aproximadamente a USD711,00. Esta exoneración tendrá validez a partir de la fecha de la emisión del informe favorable hasta el momento en que la camioneta deje de pertenecer a empresa. La entrega del vehículo se ha demorado y se espera que el día lunes 5 de marzo pueda sacarlo de los patios de Quito Motors. Las razones aducidas por la concesionaria para la demora que se presentó han sido básicamente dos: Primera, la demora a nivel nacional en el sistema del SRI que tenía dos meses de retraso en los trámites y la segunda una revisión exhaustiva de toda la documentación de la camioneta por parte de la Agencia Nacional de Tránsito debido a los innumerables casos de corrupción y matriculación fraudulenta que se presentaron a nivel nacional.

Debo manifestarles señores socios que ha sido un año que ha exigido mucho trabajo y atención constante a los requerimientos que día a día seguían solicitando nuestros financistas. Cumplí con todas las exigencias y como resultado final tenemos el financiamiento que necesitamos para, en acatamiento a las órdenes de la Junta General, iniciar los trabajos de producción en el Laboratorio.

7. Para atender todo el trabajo que la reactivación de LEPABI necesita, he trasladado mi domicilio a la Península de Santa Elena y hemos iniciado ya los trabajos correspondientes a la preparación del suelo previo a la construcción del cerramiento que, como es de su conocimiento, el tipo de suelo del laboratorio es arcilla expansiva, por lo que para la realización de los trabajos de cerramiento y mejoras a realizarse, es preciso preparar el suelo con cascajo y compactarlo con la utilización de maquinaria pesada. Para todo esto, se ha presentado ante el Municipio de Santa Elena las solicitudes de PERMISO PARA

CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO Y OBRAS MENORES DE REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO, así como la solicitud de PERMISO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS para poder realizar la colocación y compactación del cascajo. Todos estos permisos han sido presentados ante el Municipio de Santa Elena, con todos los documentos habilitantes que, además de los planos en físico y magnético, incluyen los documentos habilitantes de la compañía y su Representante Legal.

Estamos realizando todas las obras de mejoramiento en el Laboratorio para dar cumplimiento a los requisitos determinados en el nuevo manual de procedimientos expedido por el Ministerio del Ambiente.

8. En cuanto a los resultados financieros del año materia del presente informe, debo manifestarles que los ingresos por Joint Venture fueron de USD 57.190,14 que corresponde a un incremento del 105% en comparación con los ingresos recibidos en el año 2016, lo que demuestra el buen momento que está pasando la actividad camaronera en el país pues, no solamente el precio de la larva se ha ido incrementando desde USD 1.90 hasta USD 2.40, sino que también el número de corridas y la supervivencia por corrida se ha incrementado en LEPABI gracias a que es el único Laboratorio en toda la provincia de Santa Elena que no se ha visto masivamente atacado por la bacteria responsable de la enfermedad de LARVA BLANCA que aqueja a todos los laboratorios de la zona. Este hecho ha sido reconocido por nuestros socios de Joint Venture y por sus biólogos que como explicación dan el hecho de que LEPABI está lejos de la zona de influencia de la enfermedad en los laboratorios de Mar Bravo y San Pablo. Esta es la razón por la cual la producción de nuestro laboratorio se ha incrementado y así Santa Priscila trata de equilibrar la oferta de larvas para abastecer a sus camaroneras.
9. El resultado final es una utilidad de USD 28.252,06 equivalente al 49.4% de los ingresos. Este alto porcentaje de utilidad con relación a ventas se debe básicamente a la política de austeridad que es característica en LEPABI, así podemos apreciar que no existen gastos en sueldos de personal porque el Presidente, la Gerente General y la Jefe Financiera, desarrollan su trabajo AD HONOREM, lo que ha permitido que, en un año en el cual se han debido realizar gastos no usuales para atender las actividades relativas a la obtención del crédito, aún tengamos una utilidad bruta que es superior en 27.65% a las utilidades brutas del año 2016. Debo mencionar que los ingresos obtenidos en este año nos permitieron solventar holgadamente los gastos en que incurrimos para realizar las gestiones, los estudios, juntas generales, firma de documentos, reuniones y visitas de personeros de la CFN que representaron gastos en pasajes de avión, alquiler de autos, alojamiento y alimentación por USD 4.136,81. Otro rubro importante fue el de gastos en Notarías y Registro Mercantil para la legalización y registro del crédito y su correspondiente hipoteca que ascendió a la suma de USD 5.784,82. Los honorarios pagados a profesionales llegaron a la suma de USD 3.998,40. Además el SRI realizó una reliquidación del impuesto a la renta del año 2015 y nos exigió el pago de USD 1.325,46. También se contempla un gasto de USD 9.000,00 por el kit de accesorios de la camioneta, de tal manera que los gastos en el año 2017 llegaron a la suma de USD 28.938,08.

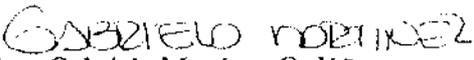
GW

10. En documento aparte presento a ustedes mi PROPUESTA PARA REPARTO DE UTILIDADES DEL AÑO 2017.

11. Debo manifestarles además que por exigencia de la CFN y el nuevo reglamento de la Superintendencia de Compañías que exige el nombramiento de Auditores a las empresas cuyos activos superen los USD 500.000.00, debemos proceder con el nombramiento de un Auditor Externo para el ejercicio económico 2018 por lo que solicito que los socios presenten los nombres de candidatos a esta posición a fin de que la Junta General provea dicho nombramiento.

Agradezco señores su presencia en esta Junta General y también debo hacerles presente mi agradecimiento por todo el apoyo que he recibido de ustedes durante el proceso de aprobación del crédito, siempre conté con sus consejos y sus palabras de aliento que me llevaron al cumplimiento de la meta que nos trazamos en mayo del año 2017.

Atentamente,

  
Ing. Gabriela Martínez Ordóñez  
GERENTE GENERAL